



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de junio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	RAÚL ALBERTO SÁNCHEZ NODARSE
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20200044000
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004053952 por valor de \$1.817.052, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada LINA MARCELA RENDÓN BUILES, portadora de la tarjeta profesional No. 136.444 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.353.668, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-2 del anexo 03 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 86f4f10390733295006abff81bbec4814f762fe7fa230de73d611bc66f54ef9d

Documento generado en 30/06/2023 02:29:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>